# CERTIFICACIÓN

El Supervisor del Contrato No. 3557 de 2023, suscrito con la JUAN CARLOS PAEZ MARTINEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 13.504.226 expedida en Cúcuta, cuyo objeto contractual fue: "MANTENIMIENTO Y OBRAS DE CERRAMIENTO PREDIOS DE LA ESTACION FÉRREA PUERTO WILCHES Y MANTENIMIENTO PREDIOS Y SEDE ANTIGUAS OFICINAS DE FERROVIAS EN LA ESTACION FÉRREA DE BARRANCABERMEJA, EN JURISDICCIÓN DE LA TERRITORIAL SANTANDER", certifica con base en los documentos aportados por el contratista, JUAN CARLOS PAEZ MARTINEZ, realizó el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondientes al personal empleado en desarrollo del contrato arriba mencionado, durante su plazo de ejecución (12 de octubre de 2023 al 05 de abril del año 2024), dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y en las condiciones contractuales.

Se expide la presente certificación en cumplimiento de los requisitos para la liquidación del contrato.

Dada en Floridablanca Santander a los dos (02) días del mes de febrero de 2026.

**VICTOR MANUEL RUIZ VARGAS**
Profesional Especializado 2028.
Supervisor del Contrato
INVIAS – Dirección Territorial Santander